

D. Pedro Cortiñas Vázquez  
(Sede Central UNED)

Votos Delegados

D. Alejandro Tiana Ferrer  
D. Tomás Fernández García

D. Samuel Folgueral Arias  
D<sup>a</sup> Fernando Álvarez González  
Sergio Gallardo Martínez  
(Ayto. de Ponferrada)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Correa Docampo  
(Consejo Comarcal)

D. José Ignacio Gutiérrez Iglesias  
D. Alfredo Pérez Blanco  
(Caja España)

D. José M<sup>a</sup> Prieto Orallo  
(Representante Profesores Tutores)

D<sup>a</sup> Josefina González Vidal  
(Representante PAS)

D. Jesús M<sup>a</sup> Antolín Sebastián  
(Delegado de Centro)

D. Jorge Vega Núñez  
(Centro Asociado)

D. José Antonio López González  
(Secretario y Director del Centro)

## ACTA N<sup>o</sup> 83

En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 17:40 horas del día 30 de abril de 2015, se reúne en sesión ordinaria el Patronato del mismo, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las dos reuniones anteriores
- 2.- Informe del Director
- 3.- Informe de Gerencia: Informe provisional de la IGAE: Alegaciones y Plan Corrector.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Cuenta Anual 2014 y la Memoria Académica 2014
- 5.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2015
- 6.- Aprobación de Estatutos y Adenda
- 7.- Plazas Profesores Tutores
- 8.- Asuntos de trámites sobrevenidos
- 9.- Ruegos y preguntas



Preside la reunión el Presidente del Patronato, D. Samuel Folgueral Arias, que da la bienvenida al Delegado de Centro y ordena se cumplimente el Orden del día.

### 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las dos reuniones anteriores

Pregunta el Sr. Presidente si hay alguna objeción que hacer a las actas de las reuniones anteriores. No habiendo manifestación en contra, se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 2.- Informe del Director

Su exposición explica los siguientes ámbitos de actuación:

#### 1º.- Ámbito Económico

Ante la grave situación económica que está atravesando el Centro Asociado se inician conversaciones con las tres entidades que soportan las subvenciones más importantes del Consorcio, a saber, la propia UNED, el Ayuntamiento de Ponferrada y la Diputación de León.

Digamos, en primer lugar que el Vicerrector de centros, D. Tomás Fernández García, nos muestra su total apoyo al proyecto de reorientar la línea de actuación del Centro Asociado.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ponferrada ha dejado claro que su intención es reforzar la apuesta por el Centro Asociado de Ponferrada, planteando nuevos campos de colaboración, no sólo en lo económico (manteniendo la subvención a pesar de la crisis), sino también en el ámbito docente con la pretensión de potenciar las actividades culturales y de desarrollo del territorio involucrándose y apoyando la elaboración de proyectos que incidan en el territorio en el que ambas instituciones tenemos nuestro ámbito de actuación.

Finalmente la Diputación, que había reducido su aportación de 200.000€ a 50.000€, colocándonos en una situación económica insostenible. Fruto de la reunión con el presidente, D. Emilio Orejas y el Vicepresidente para el Bierzo, D. José A. Velasco y posteriormente con D. Raúl Valcarce y D. José Manuel Blanco fue el compromiso de seguir apostando por la UNED. De tal manera que fijaban una partida en el presupuesto de 2015 de 80.000€ (30.000 más que el ejercicio anterior) y a la vez, fruto de otras conversaciones la semana pasada, se comprometieron a aportar otros 70.000€ del remanente, a través de la firma de convenios basados en proyectos de desarrollo del territorio (Observatorio Territorial del Noroeste).

Agradece al Consejo Comarcal, el esfuerzo que está realizando por mantener la subvención a lo largo de estos años.

Y con Caja España se ha establecido, tal como se acordó en la reunión de 16 de septiembre de 2014, una línea de descuento-anticipo, lo que nos permitirá sortear la falta de liquidez que en ocasiones se produce al no ingresar las instituciones la subvención en el tiempo previsto.



## 2.- Ámbito Docente

Por lo que respecta al ámbito de la enseñanza reglada (Grados) en este Centro Asociado, señala, se imparten, por convenio, todas las carreras de la UNED, lo que supone una gran carga económica.

En la enseñanza no reglada (Extensión Universitaria y Divulgación cultural) se intentará incrementar el número de cursos a impartir, tanto los del Centro Asociado y sus Aulas como aquellos dirigidos al Campus.

En cuanto a las Aulas, traemos un planteamiento de mejora para que con igual e incluso menor coste para los Ayuntamientos, podamos aumentar los servicios que podamos prestar a los alumnos de las Aulas.

Finalmente explica al Patronato la situación de las subvenciones comprometidas para las Aulas, que es, de forma resumida, la siguiente: La Bañeza ha pagado ya la del curso 13-14. Vega de Espinareda no tuvo actividad. San Andrés debe el curso 13-14 y se espera que al finalizar el curso 14-15 abone ambos cursos. Villablino se ha comprometido a pagar, según conversaciones con su alcaldesa, D<sup>a</sup> Ana Luisa Durán, en este mes de abril, tanto lo referido al curso 12-13 como el 13-14.

## 3.- Ámbito de gestión:

Confirma, en primer lugar, en sus cargos a D. Jorge Vega Núñez como gerente y coordinador de Tecnología; a D. Juan Maeso Núñez, como Coordinador Académico, del COIE (coordinador de información al estudiante) y asesor jurídico; y a D. Lázaro Vijande Fernández como Coordinador de Extensión universitaria y Divulgación Cultural.

Informa, además, al Patronato de que se procederá a una redistribución de sus funciones y denominación con el fin de adaptarse al informe de la IGAE y al nuevo Campus Noroeste, pero sin coste añadido.

Por otro lado, se establece un Plan corrector de gestión siguiendo las directrices, tanto de la IGAE como de la propia UNED

Finaliza el informe haciendo referencia a la importancia del Centro Asociado de Ponferrada, que es sede del Campus Noroeste y de INTECCA, lo que lo convierte en un Centro de referencia, no sólo dentro de la UNED, sino también en el ámbito de otras universidades y organismos. Es importante que todos sean conscientes de lo que esto significa para el Centro Asociado, para Ponferrada y para la provincia de León.

Por todo ello, pide el apoyo de las instituciones para que la sede de estos organismos siga estando en el Centro Asociado de Ponferrada.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Patronato quien agradece la posición de Ponferrada en el Campus Noroeste. Esta apuesta que hace el Campus por Ponferrada, argumenta, requiere una nueva financiación mejorada. Agradece a la Diputación que haya aumentado la subvención y anima a recuperar la aportación comprometida en ejercicios anteriores. Por su parte, el Ayuntamiento de Ponferrada se compromete,



como mínimo, a mantener la aportación y propone iniciar un camino conjunto en el ámbito del desarrollo del territorio.

Habría que conseguir, dice, que se implicasen las entidades financieras y las empresas privadas, es decir, conseguir nuevos patronos.

### **3.- Informe de Gerencia: Informe provisional de la IGAE: Alegaciones y Plan Corrector.**

Toma la palabra D. Jorge Vega Núñez, quien lee las conclusiones del Plan Corrector en su totalidad y que todos los miembros han recibido como documentación. Explica que todas las medidas de este Plan son resultado de la colaboración con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Hace hincapié en la vigesimosegunda medida con la propuesta de elaboración de un plan de acción que conllevará una actualización del régimen estatuario y normativo del Consorcio, un mecanismo de control interno y el establecimiento de una Comisión delegada de cuentas, así como la fiscalización por parte de alguna de las entidades consorciadas.

### **4.- Aprobación, si procede, de la Cuenta Anual 2014 y la Memoria Académica 2014**

En cuanto a las bases de presentación de las cuentas, explica el Gerente, D. Jorge Vega, que las cuentas se elaboran siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Cuarta parte del Plan de Cuentas Local Simplificado

Por otro lado, tal como se refleja en nuestras normas de ejecución presupuestaria (aprobadas en Patronato), el Consorcio Universitario cuenta con tres Centros presupuestarios descentralizados: el Centro Asociado UNED Ponferrada, el Centro Tecnológico INTECCA y el Campus Noroeste de la UNED.

Explica que se aplican de forma estricta los principios contables permitiendo la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 con las del precedente y que no existen cambios de criterio de contabilización que tengan incidencia en las cuentas anuales.

En la elaboración de las Cuentas Anuales de 2014 se han tenido en consideración todas las recomendaciones de la Inspección General de la Administración del Estado. Son de especial consideración las relativas al carácter limitativo (no estimativo) del presupuesto y al proceso de incorporación de créditos de ejercicios anteriores al ejercicio en Curso.

En cuanto a los criterios de contabilización que se han aplicado en la liquidación presupuestaria de 2014, señala:

En primer lugar, que se han llevado a cabo las modificaciones de crédito en el presupuesto de gastos y modificaciones en las previsiones de ingresos.

Respecto al reconocimiento y contabilización de derechos y obligaciones en los ejercicios que procede, comenta, se aplica la medida prevista en el Plan corrector relativa a la aplicación del principio de devengo y registro. De hecho, dice, en la presente Cuenta Anual del ejercicio 2014 se incluye el apartado "Derechos y



Obligaciones de Ejercicios Cerrados", tal como resulta de la aplicación contable que utiliza el Consorcio.

En conclusión, el Consorcio obtiene un resultado presupuestario ajustado equilibrado para 2014, según se refleja en el cuadro "III. Resultado Presupuestario". y hace el siguiente desglose:

--Déficit Centro Universitario Ponferrada: 27.516,39 euros se explica por la muy significativa reducción de los ingresos procedentes de la Diputación de León a lo largo de 2012 (50.000 euros), 2013 (50.000 euros) y 2014 (50.000 euros), lo que sitúa la aportación de esta entidad en el 25% de la partida inicial con una aportación neta a la financiación del Consorcio inferior al 3,5%.

--Superávit en el Campus Noroeste de la UNED: 14.309,92 euros se explica por los beneficios generados por las actividades de extensión organizadas por el Campus en 2014.

--Superávit en el Centro Tecnológico INTECCA: 8.731,32+6.311,79 euros que se explican, respectivamente, por: 1º La ampliación del Contrato Programa de INTECCA. 2º: Dos operaciones del Plan ATECA ETICA: La no imputación al ejercicio 2014 de los gastos relativos al proyecto de ampliación del sistema de refrigeración del CPD de INTECCA (al tratarse de mantenimientos presupuestados para el próximo ejercicio por la empresa adjudicataria) y la no imputación al ejercicio 2014 de parte de la operación equipamiento AVIP (al tratarse de inversiones relativas al soporte técnico a Aulas AVIP que requieren de adquisiciones en función de las incidencias que se produzcan en el tiempo).

Por otro lado aclara que la aportación de la UNED al presupuesto de 2014 asciende casi al 70% del presupuesto.

En cuanto al endeudamiento, comenta que los déficits presupuestarios generados en ejercicios previos, son consecuencia, fundamentalmente, del incumplimiento en los compromisos de financiación de "Otros Ayuntamientos del Bierzo", lo que acabó generando la necesidad de contratar una cuenta de crédito con la Entidad Caja España que en 2010 se transforma en un préstamo bajo la modalidad de pagos mensuales constantes. El Capital pendiente, al realizar el pago correspondiente a la mensualidad de diciembre de 2014, asciende a 109.512,18 euros, de los cuales, 31.825,07 euros corresponden a deuda a corto plazo.

Por otra parte, los reiterados retrasos en los cobros de las subvenciones producidos a lo largo del ejercicio 2014 dificultando de forma muy significativa el funcionamiento ordinario del Consorcio dieron lugar a la negociación y firma con la entidad financiera Caja España de la operación "anticipo-endoso" para el Centro Asociado e INTECCA.

Respecto a la deuda de libros con la UNED se ha incluido, como medida del Plan corrector, el compromiso de la dirección del Consorcio de aclarar la situación de la deuda que, según la UNED, el Centro mantiene con ella y en función de la conclusión obtenida corregir, si procede, la Contabilidad del Consorcio.



A continuación el Director del Centro hace un resumen de la actividad de Extensión Universitaria y de los cursos de Divulgación realizados en el curso 2013-2014, por el Centro Asociado, el Campus, y los desarrollados en las distintas Aulas.

Sometido a votación este punto del Orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

#### 5.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2015

En la elaboración de los Presupuestos para el ejercicio 2015 del Consorcio-UNED Ponferrada se han tenido en cuenta, en la medida de lo posible, las recomendaciones de la Inspección General de la Administración del Estado (IGAE), entre ellas, aplicar un presupuesto de gastos limitativo, respetar la vinculación de los créditos y, en su caso, tramitar las modificaciones presupuestarias que sean precisas, así como aplicar el principio de devengo y registrar en todo caso los derechos y obligaciones en el ejercicio económico que procede con arreglo a dicho principio.

Se prevé un incremento de la Diputación de León de 100.000,00€, de los cuales 80.000,00€ figuran en presupuesto y otros 70.000,00€ de remanentes de dicha Institución.

Detalla a continuación algunas de las partidas de ingresos, señalando, por ejemplo, otras aportaciones, como los 172.000,00€ por parte del Ayuntamiento de Ponferrada, los 367.308,36€ de la UNED Sede Central o los 14.000,00€ del Consejo Comarcal. Estas aportaciones y otras partidas hacen un presupuesto de ingresos de 759.110,58€.

Detalla también en este aspecto los ingresos correspondientes al Campus Noroeste, a las Aulas y a Intecca, lo que hace un total previsiones iniciales de 1.540.582,55 €

En cuanto a los Gastos, se detiene en la partida del Personal de Administración y Servicios que asciende a 135.000,00€ y que incorpora la devolución de parte de la paga extra del PAS. Otras partidas que enumera son las de la Seguridad Social (73.950,00 €), la de Servicio de Limpieza y Aseo del Centro Asociado (12.679,41 €) y que según la IGAE hay que sacar a concurso en 2016. Por lo que se refiere a los Profesores Tutores, la partida asciende a 225.000,00 €. Hace también un repaso del resto de las partidas de gastos, Aulas, Intecca y Campus Noroeste, ascendiendo el Total del Presupuesto de Gastos a 1.540.582,55 €

A continuación hace un resumen de las Normas de Ejecución Presupuestaria, que siguen, dice, las recomendaciones de la IGAE.

Interviene D. José Ignacio Gutiérrez Iglesias, Director de zona de Caja España, para explicar que no pueden aportar nada al gasto del Centro Asociado, ya que lo aportado en años anteriores eran de su Obra Social, la cual ha desaparecido. No obstante, dice, han colaborado ofreciendo líneas de anticipo en situaciones de falta de liquidez, en la reducción de los costes financieros en los préstamos y en los tipos de interés, que, repite, están por debajo del mercado. Este año, por ejemplo, se comprometen a patrocinar otro curso de verano de los que se van a impartir desde Ponferrada.



Resalta, finalmente, el esfuerzo que están haciendo tanto la Dirección del Centro Asociado como la Gerencia de la Universidad.

Toma la palabra D. José M<sup>a</sup> Prieto Orallo, representante de Profesores Tutores, para dar las gracias a la Diputación de León, a Caja España y agradecer a la Dirección el gran esfuerzo que están realizando. Se congratula que la partida de profesores Tutores haya mejorado, así como el aumento de la de Biblioteca, lo que repercutirá en una mejora de la enseñanza presencial. Apunta que, tal vez sea el momento de contratar algún profesor tutor más para liberar de carga docente a alguno de los compañeros tutores.

Por su parte el Sr. Presidente del Patronato, D. Samuel Folgueral, se felicita porque la sede del Campus Noroeste se ubique en el Centro Asociado de Ponferrada y pide un esfuerzo al resto de Patronos para seguir apostando por este Centro y que, de esa forma, siga siendo un referente en la Universidad.

Tras deliberación de los presentes y sometidos a votación los presupuestos de 2015, con sus Normas de Ejecución Presupuestaria, son aprobados por unanimidad.

#### **6.- Aprobación de Estatutos y Adenda**

En este punto se explica que los anteriores Estatutos, que habían sido presentados a la firma a la presidenta de la Diputación, D<sup>a</sup> Isabel carrasco, no pudieron ser firmados por los hechos acaecidos.

Al haber un nuevo presidente, se decide presentar los mismos estatutos sustituyendo el nombre de la anterior Presidenta por el del actual presidente, D. Emilio Orejas Orejas.

Por ello, se pide que se refrende ese cambio y si ello es así, se pasarán, si no hay inconvenientes sobrevenidos, nuevamente a la firma de los Patronos.

A su vez, se pide la aprobación de la Adenda que la UNED ha preparado para adecuar los Estatutos de todos los Centros Asociados a la normativa actual. Posteriormente Sede Central preparará un proyecto de Estatutos para los Centros Asociados, acordes a la nueva normativa que se espera aprueben las Cortes antes de finalizar 2015. Ese proyecto de Estatutos se presentará al Patronato para su deliberación y, en su caso, aprobación.

Sometido a votación estos aspectos, son aprobados por unanimidad de los presentes

#### **7.- Plazas Profesores Tutores**

El Director pide la aprobación del Patronato para poder sacar plazas de Profesores Tutores en próximas convocatorias de la UNED. Estas plazas no son nuevas, sino aquellas que ya figuran en presupuestos, pero cuyos profesores tutores aún no tienen la Venia Docendi que concede la Universidad para poder impartir docencia. Estas plazas no conllevan aumento de gasto.

Esta petición es aprobada por unanimidad.



## 8.- Asuntos de trámites sobrevenidos

No hay asuntos sobrevenidos.

## 9.- Ruegos y preguntas

Se da cuenta por parte del Director de la petición de D<sup>a</sup> Esther Varela sobre el posible derecho a cobrar un suplemento por su jubilación. Se decide por parte de los Patronos que ese tipo de reclamaciones prescriben al año, por lo que no procede tomarla en consideración, ya que su jubilación se produjo en 2010.

El delegado de Centro, D. Jesús M<sup>a</sup> Antolín, explica que envió un informe a todos los alumnos explicando la reunión que el Consejo General de Estudiantes celebró en Madrid hace pocas fechas. Este Consejo General de Estudiantes ha sido renovado tras las recientes elecciones.

El representante de Tutores quiere explicar que hay una demanda de la Junta Nacional de Profesores con el Rectorado para que los Profesores Tutores, que son asimilados a becarios, tengan Seguridad Social. Demanda un reconocimiento a esta figura y que cambie la consideración que tiene la figura del Profesor Tutor.

Por otro lado, se comenta la medida del Plan Corrector nº 22, sobre la fiscalización por órgano externo, y, ante las dudas que plantea, se encarga a D. Jorge Vega que recabe información en otros Centros Asociados, como, por ejemplo, el de Ourense sobre este aspecto.

No obstante, se está de acuerdo en que hay que seguir las directrices de la IGAE, por lo que también se recabará la opinión de la Auditora de la IGAE para su adaptación.

D. Fernando Álvarez opina que la fiscalización externa es necesaria para tener la certeza de que se están haciendo las cosas bien. Y D<sup>a</sup> Josefina González aboga por una fiscalización externa ágil.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:14 horas del 30 de abril, y de la que, como Secretario del Patronato, doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE

Fdo.: D. Samuel Folgueral Arias

**ANEXO AL ACTA Nº 83, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015, DEL  
PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO UNED PONFERRADA**

Se hace constar que en el momento de la celebración del Patronato en fecha 30 de abril de 2015 ejercía como Presidente del Patronato el Alcalde de Ponferrada, D. Samuel Folgueral Arias.

Como resultado de la celebración de elecciones municipales el 24 de mayo de 2015 fue nombrada nueva alcaldesa de Ponferrada, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gloria Fernández Merayo.

En el momento de ser aprobada el Acta en la siguiente convocatoria de Patronato, celebrada en fecha 27 de octubre de 2015, se aprobó el Acta de la sesión anterior, Nº 83, por unanimidad, siendo presidida dicha reunión por la nueva Presidenta del Patronato, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gloria Fernández Merayo.



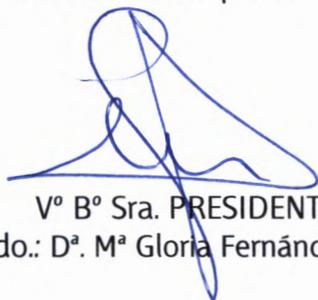
Fdc.: José Antonio López González  
Secretario del Consorcio UNED Ponferrada

**DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL  
CONSORCIO CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
EDUCACIÓN A DISTANCIA EN PONFERRADA.**

**CERTIFICO:**

Que el Acta N° 83 de la reunión de Patronato celebrada el 30 de abril de 2015 fue aprobada en la reunión del Patronato del día 27 de octubre de 2015, siendo Presidenta del Patronato D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gloria Fernández Merayo

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado que firmo y sello en Ponferrada, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Sra. Presidenta del Patronato, a nueve de noviembre de dos mil quince.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a horizontal line and a long, sweeping tail.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Sra. PRESIDENTA  
Fdo.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gloria Fernández Merayo

